PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Acta de Apertura Nº 11/2024

ACTA DE APERTURA

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES THYSSENKRUPP DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAAGUAZÚ" ID Nº 434977

Documentos complementarios de la verificación de los documentos formales de las ofertas presentadas en el Acto de Apertura:

DOCUMENTOS (PERSONAS JURIDICAS)	TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L.
-Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	PRESENTA
-Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	NO PRESENTA
-Declaración jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios **(**)**	PRESENTA
-Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	PRESENTA
-Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	PRESENTA
-Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA
-Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA
-Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	PRESENTA
-IRE General.; Fotocopia del Balance General, Cuadro de Resultados, Formulario Nº 500 presentado ante el Ministerio de Hacienda de los años (2020, 2021 y 2022). **-IRE Simple**; fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 501) de los años 2020, 2021 y 2022, presentadas en el Ministerio de Hacienda. **-IRP**; fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 515 y/o 516) de los	PRESENTA

C.P. Liz Gavilán
Asistente Administrativo
Control y Seguimiento

Lic. Verónica Jiménez Merlo
Asistente Administrativo

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Contratacion

Abg. Cristian Duarte
Contratos

Abg. José Ledesmo Ferreira
Control y Seguimiento

años 2020, 2021 y 2022, presentadas en el Ministerio de Hacienda. - **IVA General**; fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 36 (treinta y seis) meses correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022 presentadas en el Ministerio de Hacienda.	
-Autorización del fabricante, representante o distribuidor de la marca de los ascensores THYSSENKRUPP en Paraguay, que indique que el oferente está autorizado a brindar el servicio con repuestos originales de la marca THYSSENKRUPP.	PRESENTA
- Copias de contratos, facturaciones y/o órdenes de compras con empresas públicas y/o privadas acompañadas de Certificados de conformidad y/o Acta de recepción de los años (2020, 2021 y 2022).	PRESENTA
- Planilla de Especificaciones Técnicas.	PRESENTA
- Autorización expedida por el fabricante de ser representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos. Dicho documento debe reunir los siguientes requisitos: a. Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que lo acredite como representante y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. b. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que lo acredite como distribuidor y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. c. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante, Representante o distribuidor autorizado que lo acredite como sub-distribuidor y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada acompañado del Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores y/o Centro Autorizado de Servicios. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS	PRESENTA

C.P. Liz Gavilán
Asistente Administrativo
Control y Seguimiento

Lic. Verónica Giménez Meyers

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ

Ing. Diego Duarte
Contratación

Abg. José Leonardo Ferrera
Control y Seguimiento

PÚBLICOS EXTRANJEROS.	
-Listado de profesionales y/o técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos solicitados: -1 (un) ingeniero de una de las siguientes ramas: Ingeniero Electromecánico, Ingeniero Mecatrónico, Ingeniero Electrónico, o un Ingeniero Mecánico que posea como mínimo 3 (tres) años de experiencia como supervisor técnico en mantenimiento y/o reparación de ascensores. El mismo deberá formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación: • Currículum Vitae • Fotocopia de título universitario. • Fotocopia de cédula de identidad -2 (dos) técnicos especializados en las marcas de los ascensores a ser reparados, que posean como mínimo 3 (tres) años de experiencia en mantenimiento y reparación de ascensores. Los mismos deberán formar parte del plantel de la empresa con la antigüedad mínima indicada, y se deberá acompañar la siguiente documentación: • Currículum Vitae • Fotocopia de cédula de identidad de los técnicos.	PRESENTA
- Declaración jurada en la cual manifieste que será de entera responsabilidad del contratista todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	PRESENTA
-Declaración jurada de disponer en stock repuestos originales y personal técnico calificado para los servicios establecidos en las especificaciones técnicas, al momento de ser requeridos en la orden de servicio, por un plazo de 24 (veinticuatro) meses igual a la vigencia del contrato.	PRESENTA
- Constancia de visita e inspección, o en su defecto, deberá presentar una Declaración Jurada en la cual manifiesta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria.	PRESENTA

OBS: Los documentos con asterisco (*) son considerados sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Lic. Verónica Giménez Mernes
Administrativo de Contrataciones

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

Abg. José Leonardo Ferrara
Control y Seguimiento

C.P. Liz Gavilán
Asistente Administrativo
Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....
Lilian Mernes
Convocatoria

.....
Verónica Giménez
Auxiliar de la UOC

.....
Liz Gavilán
Control y Seguimiento

.....
José Ferreira
Control y Seguimiento

.....
Cristian duarte
Administrador de Contratos